

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

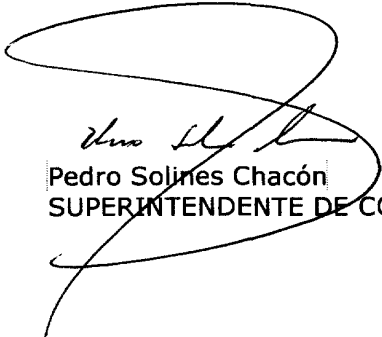
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE WARTSILA ECUADOR S.A.

Se comunica al público que WARTSILA ECUADOR S.A., aumentó su capital social en USD \$ 3'500.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 10 de septiembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000613 de 12 de Febrero de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA WARTSILA ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, ES DE TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3.606.220,00); QUE SE DIVIDIRÁ EN TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VIENTE (3.606.220) ACCIONES NOMINATIVAS, ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR CADA UNA..."

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Febrero de 2009



Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS



EXP. 49645
Tr. 01.1.08.001364

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.